



LA HIGUERA, 16 AGO 2013

**DECRETO** : N° 002847

**VISTOS** :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.602, de 1999; el Artículo 1° N° 7, letra "e", y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Ley de Compras Públicas y en uso de las atribuciones de mi cargo;

**CONSIDERANDO** :

La solicitud de la Organización, y las necesidades de Artistas para realización de Actividad Municipal denominada "Celebración día del Minero 2013"

## DECRETO


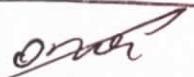
Apruébese el contrato por Prestación de Servicios de Artistas, Suscrito con el Sr. Jorge A. Carvajal Cortes, R.U.T. . . . . , en Representación de Agrupación Musical "Los Auténticos Diamantes"

**PAGUESE** : Al Sr. Jorge A. Carvajal Cortes, la suma de \$ 300.000.- mas impuesto, girando el cheque a su nombre y nominativo previa presentación de boleta de honorarios electrónica.

**CARGUESE** : La suma, antes mencionada, al Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004 denominado "Prestaciones de Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal Vigente para el 2013

**CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES**

  
  
**CLAUDIO A. TORRES MIRALLES**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
**YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON**  
ALCALDE DE LA HIGUERA

**Distribución** :

- 1.- Interesado
  - 2.- Depto. De Finanzas
  - 3.- Secretaria Municipal
  - 4.- Archivo.
- YGO/CTM/SDA/sda.



## CONTRATO

### I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Y

### JORGE ARTURO CARVAJAL CORTES

En La Higuera, a 16 de Agosto del 2013, entre la I. Municipalidad de La Higuera, representada por su Alcalde, Don **Yerko H. Galleguillos Ossandon**, Chileno, Cedula de Identidad N° [redacted], domiciliado en calle Avenida La Paz N° 02 de La Higuera y don **Jorge A. Carvajal Cortes**, Cedula de Identidad N° [redacted], domiciliado en calle Paraguay N° 2287, Cía. Alta, Comuna de La Serena, En Representación de Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes" se suscribe el siguiente contrato:

1.- La I. Municipalidad de La Higuera contrata a través del Sr. Carvajal Cortes, los servicios de La Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes" para servicios de una presentación en el desarrollo de actividades de Verano denominada Coronación y Baile Finalización de Carnaval 2013, localidad de Punta Colorada, auspiciado por el municipio.


2.- La presentación de Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes" se realizara el día viernes 16 de Agosto del 2013, en el marco de actividades Municipales de la celebración del día del Minero 2013, auspiciado por el municipio.

3.- La duración del Show a presentar por parte Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes", se dará inicio el viernes 16 de Agosto del 2013, y tendrán una duración, el que será coordinado con la comisión Organizadora de esta actividades Municipales de la celebración del día del Minero 2013, auspiciado por el municipio.

4.- El valor del servicio por la presentación del Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes" asciende a la suma de \$ 333.333.- (Trescientos treinta y tres Mil Trescientos treinta y tres 00/100 Pesos) Impuestos Incluidos, por los servicios prestados que se pagaran a la finalización de las actividades que dieron origen al presente contrato, con cargo a la Cuenta presupuestaria subtitulo 21 ítem 04 Asignación 004. Denominada "Prestaciones de Servicios Comunitarios".

5.- El Municipio se compromete a cancelar los servicios prestados por la presentación Grupo Musical "Los Auténticos Diamantes", previa presentación de la Boleta de Honorarios electrónica.

6.- Para constancia firman y ratifican el presente contrato:

  
JORGE A. CARVAJAL CORTES  
RUT: [redacted]

  
YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON  
ALCALDE DE LA HIGUERA

  
CLAUDIO A. TORRES MIRALLES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

YGO/CTM/SJA/sda.